



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

492.927

OK

DECRETO N° 591
QUILLON, martes 6 junio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:0-863
SR(ES) :COPELEC LTDA.

RUT:80.237.700-2

LA SUMA DE \$:366.019

Y SON:TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DIECINUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA CESCOSF CASINO, SALA MULTIUSO, POSTA COYANCO Y LICURA ALTO. PERIODO 26/03/2023 HASTA 25/04/2023, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 366.019 366.019

DIRECCION DE SALUD (S)	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	DIRECTOR DE CONTROL	SECRETARIO MUNICIPAL	MINISTRO DE FE	
POR ORDEN DEL ALCALDE					
CTA. CTE	CHEQUE N°	NOMBRE			
		R.U.T.			
EGRESO N° 357210	FECHA DE PAGO	FIRMA			

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME